

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2660

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día: 14 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2013

SUMARIO: **Vigésimo** Primer Congreso de Psiquiatría, realizado del 7 al 9 de octubre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Currilén**. (6.380-D-2013.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XXI Congreso Internacional de Psiquiatría, a realizarse del 7 al 9 de octubre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el XXI Congreso de Psiquiatría, que se celebró entre el 7 y el 9 de octubre del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por la Asociación Argentina de Psiquiatras (AAP).  
Sala de la comisión, 5 de noviembre de 2013.

*María E. P. Chieno. – Nora G. Iturraspe. – Agustín A. Portela. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Andrea F.*

*García. – Gastón Harispe. – María V. Linares. – Eduardo Santín. – María L. Storani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XXI Congreso Internacional de Psiquiatría, que se celebró del 7 al 9 de octubre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*María E. P. Chieno.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXI Congreso Internacional de Psiquiatría que se celebrará en el Hotel Sheraton Buenos Aires entre el 7 y el 9 de octubre del corriente año, organizado por la Asociación Argentina de Psiquiatras (AAP).

*Oscar R. Currilén.*

\* Artículo 108 del reglamento.

